LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 105º aniversario de la escuela **Dr. José Manuel Estrada,** de la ciudad de Jesús María, departamento Colón, a conmemorarse el día 9 de noviembre, reconociendo su labor educativa y su aporte a la formación integral de niños y niñas.

Córdoba, 4 de noviembre de 2026.-

D-32166/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA